



CASO DIANA QUER >

# 'El Chicle' confiesa que estranguló "involuntariamente" a Diana Quer

El padre de la víctima acude al juzgado de Ribeira para pedir nuevas pruebas que demuestren la agresión sexual

SILVIA R. PONTEVEDRA

Ribeira - 4 MAY 2018 - 17:37 CEST



José Enrique Abuín Gey, durante el registro de su vivienda el pasado enero. ÓSCAR CORRAL / VÍDEO: ATLAS

José Enrique Abuín Gey, alias *El Chicle*, ha vuelto este mediodía a los juzgados de Ribeira (A Coruña) para ser informado por el juez instructor del proceso del tribunal del jurado por el que previsiblemente será juzgado por la detención ilegal, la muerte y la supuesta agresión sexual de Diana Quer. Durante su declaración el acusado ha cambiado su versión de los hechos. Según su nuevo relato, estranguló de forma "involuntaria" a la joven madrileña y no la atropelló, como había dicho en sus declaraciones de fin de año en los calabozos. Durante su interrogatorio ha exonerado de toda

responsabilidad a su esposa y a cualquier otra persona y ha dicho que actuó solo aquella madrugada del 22 de agosto de 2016 en que desapareció la joven de 18 años.

Antes de que Fernanda Álvarez, la abogada de oficio de El Chicle, solicitase la toma de declaración, dentro de la sala, cara a cara por primera vez con el autor confeso del homicidio de la joven, ha estado presente su padre, Juan Carlos Quer, que ha viajado desde Madrid. "Yo soy una persona serena pero quiero mirar a los ojos al asesino de mi hija", ha anunciado a su llegada a los juzgados. A la salida, el padre de la muchacha estrangulada ha asegurado que, durante ese tiempo previo a la declaración en que le permitieron asistir a los trámites ha intentado "en todo momento" cruzar la mirada con Abuín pero ha sido imposible, porque el imputado "no ha tenido la capacidad" de "mantenerla". Quer ha reconocido que, para él, ha sido "doloroso" acudir pero cree que "es lo que hubiera querido" su hija.

Tanto a la entrada como a la salida, Quer ha dicho que viene "a defender los derechos" de su hija y "de todas las mujeres" y ha vuelto a pedir que no se derogue la prisión permanente revisable. "Cuando alguien habla de penas inhumanas o de populismo punitivo... y estamos hablando de penas de 20 o 25 años, yo me pregunto cuántos años de vida le quedarían a mi hija. Al menos 60. Con eso se dice todo", ha dicho en referencia a las formaciones políticas que piden la derogación. El padre de Diana se ha solidarizado con la víctima de La Manada. "Las víctimas también tienen derechos", ha proclamado. "Estamos atendiendo con estupor a sentencias que claramente van contra la opinión generalizada y el sentido común y queremos que el Código Penal responda a la realidad social".

El Chicle ha entrado y salido del juzgado con la cara oculta bajo una capucha negra. Dentro del coche que le ha traído y devuelto de la prisión pontevedresa de A Lama se ha tendido a lo largo del asiento trasero para

#### MÁS INFORMACIÓN



La Audiencia rechaza volver a investigar a la esposa de 'El Chicle'



El Chicle calcula desde la celda que "en siete años" estará fuera

evitar las cámaras. Es la primera vez que el hombre que ha confesado matar a Diana Quer y esconder su cuerpo en un pozo dentro de una nave industrial de Rianxo (A Coruña) ha declarado ante el juez instructor, Félix Isaac Alonso. La primera vez que fue puesto a disposición del titular del juzgado de Instrucción número 1 de Ribeira se negó a hacerlo. Ante la Guardia Civil, en dependencias oficiales, relató que la muerte había sido fortuita, a causa de un fatal atropello involuntario. No obstante, según fuentes de la investigación en uno de los traslados de la jornada en que confesó dónde había ocultado el cadáver llegó a decir, sin que se estuviese levantando acta de su declaración, que la joven que veraneaba en A Pobra do Caramiñal gritaba mucho y por eso apretó más de la cuenta, sin querer matarla, las bridas con las que la atenazaba.

La autopsia descartó desde el primer día la hipótesis del atropello y pronto confirmó el estrangulamiento. El autor confeso de la muerte de Diana Quer se ha adaptado ahora, ante el juez, a estos resultados. Pero los forenses y las pruebas de laboratorio no han podido demostrar ni descartar si la muchacha sufrió una agresión sexual. El juez mantiene esta imputación, como las de detención ilegal y homicidio o asesinato, y considera que todos estos supuestos delitos son conexos y de tal manera deben ser juzgados por un tribunal popular. Pero la acusación particular, que ejerce el abogado Ricardo Pérez Lama en representación de los padres de Diana Quer, ha pedido hoy nuevas pruebas para reforzar las imputaciones: una reconstrucción de los hechos, una recreación virtual por parte de la Guardia Civil y "aclaraciones en relación a la autopsia". Juan Carlos Quer cree que en este último punto "hay mucho más por decir".

---

**ARCHIVADO EN:**

Caso Diana Quer · José Enrique Abuín 'El Chicle' · Diana Quer · Casos judiciales · Asesinatos · Sucesos · Delitos · Justicia

**CONTENIDO PATROCINADO**